

Bases y Condiciones del Concurso
"Motívate y gana esta navidad con Transferencias entre amigos"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5, (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo Mastercard ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Durante el periodo de vigencia del Concurso, a través de la funcionalidad "*Transferencia a amigos en Tenpo*", esto es, a otro usuario de la aplicación o mediante la funcionalidad "*Transferencias a amigos en Tenpo*" o "*Transferencias entre amigos*" en la aplicación móvil de Tenpo ("App Tenpo"):
 - a. Realizar un pago de un monto igual a \$25 (veinticuatro pesos chilenos) a un tenpista, y
 - b. Recibir el pago de un monto igual al realizado en la letra a), proveniente de la cuenta del mismo tenpista al que se le hizo el primer pago.
4. Mientras más pagos envíes y recibas, **de usuarios únicos** más posibilidades tienes de ganar.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Concurso?

- Desde: 00:01 horas del 05 de diciembre de 2023.

- Hasta: 23:59 horas del 10 diciembre de 2023 Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 31 ganadores.
- **Cómo se seleccionará el Ganador:**
 - a) 30 ganadores serán por sorteo aleatorio mediante un sistema informático; y
 - b) 1 ganador de un súper premio, que será el usuario que más envió pagos de \$25 pesos y los recibió de vuelta (de conformidad al requisito N°3 de la cláusula segunda). En caso de que haya más de una persona que haya realizado el mayor número de transferencias entre tenpistas, se realizará entre ellos un sorteo aleatorio, mediante un sistema informático que funciona totalmente al azar.
 - c) Se consideran los envíos y recibos de \$25 de usuarios únicos. Es decir, debes enviar y recibir \$25 a diferentes usuarios, para tener más opciones de ganar.
 - d) No se seleccionará a ganadores suplentes.
- **Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores:** 11 de diciembre de 2023.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premio:** 30 premios de 100.000 Tenpesos y 1 súper premio de 500.000 tenpesos.
- Los Ganadores serán informados a través de una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales")
- El Premio será abonado en la Wallet Tenpo los Ganadores, en un plazo máximo de 7 días hábiles desde que estos sean informados. Lo que se acreditará con el comprobante respectivo.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

SEXTO: Plazo de reclamación.

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.